

## ENTORNO POLÍTICO DE GUATEMALA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2000 SE CARACTERIZÓ POR SU SIGNO NEGATIVO

El entorno político de Guatemala durante el primer semestre del año 2000 ha estado determinado por las naturales expectativas generadas por el inicio de todo nuevo gobierno, incrementadas en esta oportunidad por las ilusiones que en algunos sectores de la población provocaron las ofertas formuladas por el candidato presidencial triunfador en las elecciones generales celebradas a finales de 1999. Sin embargo, aunque el nuevo presidente y el partido que lo respaldó asumieron la conducción del país como resultado de un amplio respaldo de electores, los primeros seis meses de la administración Portillo-FRG se caracterizaron por la ausencia de un programa concreto de gobierno y por improvisaciones, contradicciones e incoherencias, lo que en síntesis se ha traducido en una errática conducción de los organismos Ejecutivo y Legislativo. Este desconcierto ha generado, entre los diversos sectores sociales, confusión e incertidumbre sobre la estabilidad política, económica y social del país, así como sobre la capacidad de gobernabilidad del sistema político en el mediano plazo.

El presidente Portillo, de imagen progresista y discurso populista, pero apoyado por un partido netamente conservador, da la impresión de haber adquirido diversos compromisos con los más variados grupos a cambio de su respaldo electoral. De esta suerte, el gabinete y plantel de gobierno que pudo conformar –aunque lo presentó como una manifestación de apertura y pluralismo- es sumamente heterogéneo y por lo mismo carente de una concepción estratégica compartida por todos, pues es evidente que cada grupo pugna por que prevalezca su agenda. En la práctica, más allá del reiterado discurso populista del que el Presidente hace gala en la mayoría de sus intervenciones públicas, el actual gobierno constituye una expresión más del clásico reparto patrimonialista del poder, agravado por casos de compadrazgo, nepotismo y tráfico de influencias.

La complejidad del escenario político vivido por los guatemaltecos durante este semestre se hace más patente con la incorporación de uno de los actores de mayor poder e influencia en este gobierno y en el país, el General (r) Efraín Ríos Mont, como Presidente del Congreso de la República y reelecto en el mes de mayo como Secretario General del gobernante partido FRG, cargo que ejerce desde la fundación del mismo en 1989. Debido a las diversas tendencias y agendas presentes en el gobierno de Guatemala, pero particularmente a la determinante influencia del Presidente del Congreso, algunos analistas consideran que el país es dirigido por un gobierno bicéfalo, en el que la cabeza presidencial es la que tiene menos poder real, a pesar del hábil manejo propagandístico que el Ejecutivo hace de su imagen y limitada gestión.

Para complementar esta visión general, cabe destacar que una de las fortalezas externas del gobierno, aunque al mismo tiempo es una debilidad del proceso de democratización, lo constituye la ausencia de una activa y efectiva oposición política. Por un lado, la representación parlamentaria del Partido de Avanzada Nacional (PAN) no sólo se ha sumido en contradicciones y conflictos internos que han desembocado prácticamente en la división del partido, sino que ha llegado al extremo de contradecir posiciones y planteamientos que propuso e impulsó cuando ejerció (1996-2000) el gobierno. Por el otro, la representación de la Alianza Nueva Nación, que en un principio suscitó cierta esperanza en cuanto a que ejercería una oposición más consecuente con su trayectoria histórico-programática, ha manifestado debilidad, inexperiencia y descoordinación entre los diversos componentes políticos que la integran.

En lo que se refiere a los actores sociales, en términos generales puede afirmarse que la mayoría de organizaciones sociales y populares se ha comportado con prudencia, en un aparente compás de espera, de duración no definida, en favor del presidente Portillo. Vale la pena señalar la posición propositiva del sector empresarial organizado en torno al CACIF, el que superando posiciones confrontativas que lo caracterizaron en el reciente pasado ha demostrado una insólita disposición para la negociación y la concertación. Dado que en el contexto de la sociedad guatemalteca los medios de comunicación social desempeñan una gran influencia en la formación de la opinión pública, cabe destacar que si bien el Presidente Portillo trató en un principio de ganarse la simpatía y tolerancia de la prensa, declarando su irrestricta adhesión a la libertad de expresión y anunciando una política de puertas abiertas y de comunicación permanente con los periodistas, la relación gobierno-prensa se deterioró rápidamente, como resultado de señalamientos y denuncias realizados por los medios de comunicación.

En definitiva, el país vive un clima de confusión e incertidumbre generado por la falta de claridad y de certeza en cuanto a los proyectos político y programático concretos que orientarán la gestión del nuevo gobierno, a lo largo de los tres años y medio que le restan. A estas debilidades hay que agregar algunas amenazas como la persistencia, en el ámbito internacional, de factores adversos que han afectado el desarrollo de la economía nacional, así como el notorio incremento de la delincuencia común, particularmente en las áreas urbanas, con la consiguiente difusión de un sentimiento de inseguridad pública agravado por una fuerza de policía débil e inexperta, lo que en su conjunto ha contribuido a que el entorno político del país durante el primer semestre del 2000 haya tenido un carácter mayoritariamente negativo, lo que sobre todo se ha evidenciado en un preocupante estancamiento de la economía.

## **Los grandes temas de debate durante el primer semestre del 2000**

Cuando el nuevo gobierno asumió sus funciones encontró cantidad de diversas agendas de lo que debería hacer para proseguir el proceso de fortalecimiento del Estado de Derecho, de consolidación de la democracia, de afirmación del proceso de paz y de concreción del desarrollo humano sostenible de la sociedad guatemalteca.

Sin embargo, tanto en el discurso de toma de posesión de la presidencia como en los siguientes meses, los *issues* mayormente manejados por el gobernante y sus principales funcionarios han girado en torno a temas generales, sin traducirse en políticas públicas concretas, debida y ampliamente concertadas. Así, se ha reiterado que se trata de un gobierno al servicio de los pobres y no de los empresarios; que el respeto a los derechos humanos será prioritario, destacando el de la libertad de expresión; que los acuerdos de paz tienen carácter de compromisos de Estado, por lo que se respetarán y ejecutarán en su totalidad, poniendo especial énfasis en la supremacía del poder civil sobre el militar; que se dará prioridad a la educación y dentro de ésta a la alfabetización; y que se revisarán las privatizaciones que se consideren lesivas a los intereses populares, con especial referencia a la de la compañía telefónica nacional.

Estos planteamientos han sido sobre todo declarativos, caracterizados con grandes dosis de populismo, y en algunos casos con actitudes agresivas que han generado confrontación entre funcionarios del propio gobierno, entre los organismos ejecutivo y legislativo y con varios sectores. Si bien el gobierno ha propuesto, como vía de negociación y concertación entre los diversos sectores de la sociedad, la necesidad de promover un "pacto de gobernabilidad", al cual el presidente Portillo convocó formalmente a finales de enero, hasta fines de junio se desconocía el estado de avance del mismo. En parecidas condiciones se encuentra otro de los planteamientos claves del discurso presidencial, relacionado con la promoción de la descentralización administrativa del Estado.

Vigilancia del Estado de Derecho. En términos generales ha estado sometida a presiones indebidas, pues se han irrespetado normas y procedimientos, imponiendo la voluntad e intereses del gobierno y del partido gobernante, incluso reformándose leyes en forma casuística y acomodaticia.

Situación de los derechos humanos y de la seguridad ciudadana. Aunque es indudable que en este campo han habido logros objetivos en los últimos años, es importante destacar que el esclarecimiento del asesinato del Obispo Gerardi no ha tenido avances significativos, a pesar que dos exmilitares han sido formalmente acusados por la fiscalía como responsables del mismo. Diversas organizaciones de derechos humanos han denunciado indicios de limpieza social, diversas amenazas contra periodistas y activistas de derechos humanos, varios casos de desapariciones no investigadas y el cierre, poco claro, de un programa televisivo en el que se criticaban los actos del gobernante. El relator especial de derechos humanos y libertad de expresión de la OEA visitó el país en abril, en respuesta a diversas denuncias en tal sentido.

Entre las novedades en este ámbito cabe mencionar la presentación ante las Cortes Españolas, por parte de la Premio Nobel Rigoberta Menchú, de una denuncia criminal contra varios exoficiales superiores, entre los cuales se encuentra el Gral. Ríos Mont, por la comisión de violaciones a los derechos humanos en la década de los 80. Igualmente se han formalizado acusaciones contra varios militares por la conocida como "Masacre de las Dos Erres", también ocurrida a principios de tal década. En el mes de mayo la Secretaría de Análisis Estratégico (SAE) denunció

haber encontrado dentro de su sistema informático un archivo secreto, no descifrado, con más de 600 mil registros de personas civiles, el cual habría sido elaborado por responsables de esa entidad durante el gobierno anterior. Este archivo se entregó a la Procuraduría de Derechos Humanos, para los seguimientos pertinentes. Pocos días después, el Archivo de Seguridad Nacional, organización no gubernamental estadounidense, presentó públicamente el documento "El Ejército de Guatemala, lo que revelan los Archivos de Estados Unidos", que contiene información que podría ser utilizada para fundamentar denuncias sobre violaciones a los derechos humanos eventualmente cometidas por el Ejército con motivo del enfrentamiento armado.

En lo que respecta a la seguridad ciudadana, es un hecho indiscutible, como ya se expresó, que ha habido un notorio incremento de la violencia y la delincuencia, lo que pone en evidencia la inexistencia de un plan estratégico de parte del Ministerio de Gobernación para contrarrestar esta situación que día a día se desborda. Este clima se ha agravado por las deficiencias formativas, operativas y materiales de la todavía nueva (establecida en 1997) Policía Nacional Civil (PNC), a lo que se suman diversas denuncias de corrupción. El que el presidente haya informado, a mediados de junio, que algunos de sus familiares más cercanos –incluyendo a su progenitora- salieron del país por razones de seguridad, ha agravado el difundido sentimiento de inseguridad. En este contexto, a mediados de junio el Congreso emitió un decreto que autoriza a efectivos del ejército a participar temporalmente en labores de seguridad pública, apoyando a la PNC.

A pesar de lo señalado, resulta paradójico que sea precisamente en el campo del respeto a los derechos humanos donde el gobierno esté gozando de una aparente buena imagen en el ámbito internacional. A ello ha contribuido tanto el que algunos activistas de derechos humanos hayan sido designados funcionarios públicos, como una efectiva labor de cabildeo ante centros claves de influencia en el exterior.

Situación de la política social. Ha sido más aparente que efectiva (aumento salarial de los empleados públicos y una bonificación salarial para los trabajadores privados –sin responder a un plan económica y financieramente fundamentado-, que generó un enfrentamiento del gobierno con el sector empresarial organizado en el CACIF. Se propició una reducción de veinte centavos de quetzal en el precio de la libra de azúcar, se han entregado fertilizantes subsidiados, y se han establecido tiendas de consumo popular, al estilo de las impulsadas por el PRI de México).

Situación de la política militar. El presidente inició su mandato con la inusual decisión de nombrar a dos coroneles respectivamente como Ministro de la Defensa Nacional y como Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN), lo que en la práctica no sólo se tradujo en el brusco pase a retiro de 20 generales en activo, sino que generó inconformidad y malestar tanto entre algunos de los prestigiosos oficiales superiores marginados como en el propio seno de la institución militar. Asimismo, el día en el que se inauguró la nueva legislatura, varios diputados oficialistas presentaron una iniciativa de ley para reformar algunos pocos artículos de la Ley Constitutiva del Ejército, con el propósito de nombrar a un civil como Ministro de la Defensa. Dado que esta iniciativa, de aprobarse, sería contraria a la Constitución, antes de conocerla en tercera lectura y por artículos el Congreso la sometió en el mes de junio a la opinión consultiva de la Corte de Constitucionalidad. En el mes de mayo el presidente destituyó al Jefe del EMDN, decisión aceptada bajo protesta por el afectado, quien afirmó que la medida era el resultado de intrigas de exoficiales cercanos a la presidencia.

Algunos hechos significativos y positivos ocurridos en estos seis meses. En particular, y sólo a título de ejemplo, pues su explicación y análisis sería materia de otro estudio, debe mencionarse la finalización del proceso de consulta y suscripción, en el mes de mayo, del Pacto Fiscal, acontecimiento inédito en la historia del país, así como del compromiso político derivado del mismo, suscrito por un amplio conglomerado de actores gubernamentales, políticos y sociales. Como resultado de este esfuerzo, también afectado por confusiones y contradicciones generadas por el propio gobierno y su partido, se ha comenzado a aprobar la legislación necesaria para emprender una reforma tributaria que cumpla con el pacto, y que genere los recursos imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de guatemaltecos, así como para cumplir con los compromisos económicos y sociales derivados de los acuerdos de paz.

1 El presidente Alfonso Portillo Cabrera, que fuera postulado por el partido Frente Republicano Guatemalteco (FRG), tomó posesión de su cargo el 14 de enero. En esa misma fecha tomó posesión un nuevo Congreso de la República, integrado por 113 diputados (de los cuales 63 –56% del total- responden al FRG) y un día después 330 alcaldes (153 –46%- del FRG) y sus respectivos concejos municipales asumieron igualmente sus funciones, todos por un período de 4 años.

1 El nuevo presidente obtuvo en la primera vuelta casi el 48% de los votos válidos, mientras que en la segunda logró el 68% (1,185,160 votos).

1 De acuerdo con diversos análisis, en el gabinete y otros niveles del poder gubernamental se identifican por lo menos cinco conjuntos o conglomerados de intereses de diferente origen político y económico, a veces contrapuestos por razones ideológicas y materiales, lo que dificulta una conducción y coordinación, tal como se ha evidenciado durante estos primeros seis meses:

1) Los "portillistas", amigos personales y fieles del presidente. Sus principales exponentes son los ministros de Educación, Gobernación y Comunicaciones, el Secretario Privado de la Presidencia y el Director Ejecutivo del Fondo de Inversión Social. Aunque no ejerce ninguna función pública, de este círculo forma parte un conocido banquero, cuyos dos bancos han tropezado con dificultades financieras según lo evidencian diversas investigaciones periodísticas, y quien, debido a una relación de amistad previa, ejercería una gran influencia sobre el Presidente, al grado que dos de sus hijos desempeñan cargos de mucha confianza y cercanía de la presidencia. Otro personaje de gran influencia dentro del círculo portillista, también en la sombra, es un empresario mexicano, dueño por interpósita mano de los cuatro principales canales de televisión del país, de una cadena de radioemisoras, de varios circuitos de salas de cine y de otros negocios diversos, cuñado del Ministro de Comunicaciones, quien representa sus intereses políticos y económicos.

2) Los dirigentes del FRG, encabezados por el Presidente del Congreso y Secretario General de dicho partido, Gral. (r) Efraín Ríos Mont, el Vicepresidente de la República y el Director del Fondo Nacional de la Paz, ambos secretarios generales adjuntos del mismo, así como por el Secretario General de la Presidencia y los ministros de Economía, Salud y Relaciones Exteriores, entre otros, quienes responden fielmente al todo poderoso e indiscutido líder del partido.

3) Un conjunto disperso de activistas de derechos humanos, líderes indígenas y exdirigentes de organizaciones guerrilleras, entre quienes destacan el responsable de la Secretaría de Análisis Estratégico de la Presidencia, la Ministra de Cultura y el Viceministro de Educación, así como el Secretario y otros funcionarios de alto nivel de la Secretaría de la Paz, y de los fondos de Solidaridad y de Tierras.

4) Un conglomerado de exoficiales superiores del Ejército, dados de baja de la institución a lo largo de los últimos años por su supuesta participación en diversos actos ilícitos, tales como el contrabando, robo de vehículos y defraudación fiscal. Algunos de ellos forman parte del cercano círculo de asesores que ejerce gran influencia sobre el Presidente.

5) Un conjunto de profesionales que gozan de respeto y credibilidad, aunque sin influencia política, entre quienes destacan el Presidente del Banco de Guatemala y el Secretario Ejecutivo de la Presidencia.

1 Desde antes de tomar posesión de su cargo, el presidente generó comentarios sobre oscuros manejos de fondos, pues no sólo decidió vivir en una residencia lujosa de alto valor, sino que no se transparentó el origen de los fondos utilizados para su adquisición. Entre los casos de nepotismo se citan los del hijo del Vicepresidente, que ocupa simultáneamente tres funciones públicas, y los dos hijos del mencionado banquero. Además, dentro del tráfico de influencias se señala que el Ministro de Finanzas y el Superintendente de Bancos estarían vinculados a empresas del referido banquero.

1 Presente en el escenario nacional durante los últimos 25 años –candidato presidencial en 1974 de una coalición de centro izquierda integrada por demócrata cristianos y social demócratas, la que habría perdido las elecciones como consecuencia de un fraude; Jefe de Gobierno de marzo de 1982 a agosto de 1983 como resultado de un golpe de Estado, cargo del que fue "relevado" por sus propios compañeros de armas; frustrado candidato presidencial en 1990 por impedimento constitucional; diputado al Congreso entre 1994 y 1996, cuya presidencia ejerció durante 1995; nuevamente electo diputado en 1999 y electo presidente del Congreso en enero del 2000, con la posibilidad de ejercer dicha función hasta el 2004, a raíz de una reforma introducida en el mes de abril a la Ley de Régimen Interior de dicho organismo por iniciativa del grupo parlamentario del FRG- Ríos Mont es indudablemente el político de mayor influencia en la historia reciente del país. Adicionalmente debe tenerse presente su carisma, particularmente "moral", en diversos ambientes militares.

1 Ha habido ocasiones en que mientras el Presidente formula una declaración o hace un ofrecimiento, el vicepresidente o alguno de sus ministros plantea lo contrario, en tanto que el Presidente del Congreso expresa una posición diversa.

1 Al asumir su cargo, el Presidente del Congreso afirmó que dicho organismo sería un ente independiente del Congreso, y que ejercería a plenitud su función de fiscalización de las actuaciones del Ejecutivo, con particular atención a las de los ministros. Esta posición independiente y crítica se ha manifestado, p.e., en el caso de la crisis generada por el alza del valor del pasaje del transporte urbano, cuando la Presidencia del Congreso criticó la gestión del Ministerio de Gobernación y la actuación de la Policía Nacional Civil; y en el caso del colapso de un importante puente sobre el río Villalobos, en la salida de la ciudad hacia el pacífico, por una aparente falta de previsión e irresponsabilidad del Ministro de Comunicaciones, actuación duramente criticada por el presidente del Congreso. Cabe reiterar, para comprender las complejas relaciones de poder, que tanto el Ministro de Gobernación como el de Comunicaciones son "portillistas", por lo que en repetidas ocasiones el grupo parlamentario del FRG los ha cuestionado, con el aparente afán de tratar de colocar en dichas posiciones a dirigentes de ese partido.

1 El respaldo obtenido por el FRG, tanto a nivel presidencial como legislativo y municipal fue tan grande, que los espacios de la oposición se redujeron notablemente. En el Congreso de la República el PAN logró 37 (33%) diputaciones, pero otros cuatro partidos solo lograron en conjunto el 12% restante. Estos partidos son la Alianza Nueva Nación (9 diputados), la Democracia Cristiana Guatemalteca (2), el Partido Libertador Progresista (1) y Unión Democrática (1).

1 Como resultado de los conflictos entre diversos grupos que desde 1988 cohabitaban en el partido, pero cuyas diferencias no se manifestaron abiertamente en función del ejercicio del gobierno y de los beneficios que de ello se derivan, la crisis del PAN se agravó a raíz de la derrota electoral. La Asamblea Nacional partidaria celebrada a finales de diciembre, en la que se eligió a las nuevas autoridades partidarias (las que se presentan como la expresión más democrática y popular del ánimo partidaria, en contraposición a una más autocrática y elitista, que estaría encarnada por su fundador), fue el escenario del primer enfrentamiento. Ciertas convergencias de intereses de las nuevas autoridades partidarias con la Presidencia del Congreso agravaron la situación, hasta que el Grupo Parlamentario acabó por escindirse a mediados del mes de mayo.

1 Los nuevos directivos del PAN se opusieron a un aumento salarial de los empleados del sector privado, a pesar que esta fue una de las principales ofertas de su candidato presidencial. Igualmente no suscribieron el Pacto Fiscal, ni respaldaron las medidas legales derivadas del mismo, aun cuando fue una de las principales propuestas panistas en el anterior gobierno.

1 A pesar de ser la tercera fuerza en el Congreso con 9 diputados (8% del total), la influencia parlamentaria de la exguerrilla ha sido muy limitada.

1 Con el evidente afán de ganarse el respaldo de los sindicatos, el Presidente nombró como Ministro de Trabajo a un conocido dirigente sindical.

1 Aparte de su activa y propositiva participación en la discusión del Pacto Fiscal, el CACIF presentó en el mes de mayo el documento "Guatemala: Plan de desarrollo económico social, visión y propuesta del sector privado organizado 2000", de contenido novedoso y digno de debate, lo que aun no ha ocurrido.

1 Las dificultades surgidas en la relación con la prensa han provocado que las contradicciones entre los tres principales funcionarios del gobierno (Portillo, Reyes López y Ríos Mont) sean destacadas en los medios informativos, para magnificar su aparente poca preparación para gobernar.

1 Aparte de los efectos negativos de los déficit fiscales experimentados en 1998 y 1999, lo que obligó a que, por lo menos de palabra, una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno haya sido un recorte del 10% del presupuesto de egresos del Estado, los operadores económicos no han recibido señales claras que garanticen una estabilidad macroeconómica, lo que aunado a la incertidumbre política hace que la economía del país se haya estancado, con grave impacto en la producción, el empleo y el consumo.

1 A título de ejemplo pueden mencionarse los propios acuerdos de paz; la "Agenda de Seguimiento" elaborada a finales de 1999 por la Comisión de Acompañamiento de los Acuerdos de Paz; las propuestas y agendas elaboradas por más de 10 comisiones paritarias o consultivas constituidas en cumplimiento de los acuerdos de paz (sobre temáticas trascendentales como la educación, la justicia, la cuestión fiscal, el sistema electoral, la participación ciudadana, la política agraria, la doctrina militar, y otros); y diversas propuestas de entidades y centros de investigación nacionales y extranjeros.

1 Cabe destacar que esta es la primera vez, en 15 años, que en el gabinete no hay un ministro que responda orgánicamente a los intereses del sector empresarial agrupado en el CACIF.

1 A mediados de junio el Presidente, en Consejo de Ministros, declaró la lesividad del contrato de privatización de TELGUA, sin que se haya producido su rescisión.

1 El Presidente presentó las ideas fundamentales del Pacto de Gobernabilidad, articuladas en torno a seis ejes principales, en una reunión celebrada el 24 de enero con todos los alcaldes del país.

1 A este respecto se pueden citar casos como la reforma casuística de algunas leyes –del FIS, de la PNC, del Congreso- para adecuarlas a sus intereses; el desconocimiento de las autoridades de instituciones públicas –Contraloría de cuentas, Procuraduría General de la Nación, Comisión Nacional de Alfabetización, Banco Centroamericano de Integración- electas previamente mediante procedimientos establecidos por sus propias normas legales.

1 Concretamente ha llamado la atención el apareamiento, en diversos lugares del país, de cadáveres de personas con antecedentes penales, asesinadas con un tiro de gracia y además atadas de pies y manos.

1 Este programa se transmitía en uno de los canales propiedad del empresario mexicano, cuñado del Ministro de Comunicaciones. Este hecho provocó la visita al país del Relator Especial sobre libertad de expresión de la OEA, cuyo informe está por divulgarse.

1 Asaltos a personas en la calle para robar objetos personales, robos de casas con lujo de fuerza y amenazas, atracos a agencias bancarias y vehículos que transportan dinero, secuestros, asaltos a furgones que transportan mercancías, robo de vehículos, algunos lamentables casos de "linchamientos", incluso el de un turista japonés.

1 A raíz de la crisis generada por el alza al pasaje del transporte urbano, se destituyó al Director de la PNC, cuyo nombramiento, por haber violado el procedimiento establecido en la ley de la Policía Nacional Civil (reformada posteriormente para adecuarla a la nueva situación), fue cuestionado por diversas agrupaciones, sobre todo de derechos humanos.

1 La razón expuesta por el propio presidente Portillo para justificar la salida del país de algunos de sus familiares, habría sido el temor de que pudieran ser víctimas de algún atentado por parte de una banda de secuestradores, de la que eran miembros dos personas condenadas a la pena de muerte, y cuya solicitud de indulto fue denegada por el Presidente.

1 Aunque con esta medida se buscaría sobre todo un efecto disuasivo sobre la delincuencia, es un hecho que los soldados no están entrenados para labores de seguridad pública, lo que conlleva riesgos innecesarios. La decisión ha sido cuestionada por entidades de derechos humanos.

1 La iniciativa, ya de por sí confusa, que sufrió diversas modificaciones durante su debate parlamentario, casi secreto, ha sido considerada desafortunada, pues no resuelve el problema de fondo encarnado por dicha ley, como lo es la confusión de roles entre la función político-administrativa de un ministerio y la conducción estratégica y operativa del ejército. Cabe destacar, como agravante, que el eventual ministro civil sería un militar asimilado, lo que desvirtúa el espíritu y letra de los acuerdos de paz. Lo único positivo del proyecto es la decisión de eliminar el Estado Mayor Presidencial, sobre lo cual existe un consenso nacional.

